



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 26 MAR 2025

Expediente Electrónico N° SO-353/2024.-

Resolución N° SO-129/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-431/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Algoritmos y Estructuras de Datos**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el PAD Fernando Durgam, eleva excusación por lo que no podrá conformar el Tribunal como miembro suplente, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por PAD Jaquelina Jalles, JTP Carlos Vargas y JTP Reina Acosta, como titulares, y JTP Lorena Del Moral Sachetti, JTP Daniela Álvarez, PAD Luis Benítez y JTP Blas López, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-431/2024, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Algoritmos y Estructuras de Datos**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES	SUPLENTES
PAD Jaquelina Jalles	JTP Lorena Del Moral Sachetti
JTP Carlos Vargas	JTP Daniela Álvarez
JTP Reina Acosta	PAD Luis Benítez
	JTP Blas López

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-129/2025) para su conocimiento y efectos.-

hc

ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHORLOQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA